	PROCEDIMIENTO:	Cese por finalización de nombramiento (PDI Funcionario Interino)	CÓDIGO:	04.07.03.
--	----------------	--	---------	-----------

DATOS GENERALES								
ÁREA	Gestión de los Recursos Humanos							
MACROPROCESO	Movimientos de Personal							
PROCESO	Bajas							
ÓRGANO COMPETENTE	Vicerrector de Ordenación Académica							
UNIDAD RESPONSABLE TRAMITACIÓN	Servicio de Gestión de PDI							
OTRAS ÁREAS / SERVICIOS IMPLICADOS	Secciones de Personal de centros Oficina Delegada del Registro Central de Personal Servicio de Coordinación, Nóminas y Seguros Sociales							
OTRAS ADMINISTRACIONES / ORGANISMOS IMPLICADOS								
DESTINATARIOS	PDI Funcionario interino							
Овјето	Mediante este procedimiento se formaliza el cese del PDI Funcionario interino por finalización de nombramiento							
MODALIDADES								
PROCEDIMIENTO PRECEDENTE								
PROCEDIMIENTO CONSECUENTE								

De oficio a través del Servicio de Gestión de PDI FORMAS DE INICIO SOLICITANTE **FORMULARIOS DOCUMENTACIÓN** LUGAR Y FORMA PRESENTACIÓN PLAZO DE PRESENTACIÓN FORMAS DE TERMINACIÓN Resolución ÓRGANO DE RESOLUCIÓN Vicerrector de Ordenación Académica PLAZO PARA RESOLVER PLAZO MEDIO RESOLUCIÓN EFECTOS DEL SILENCIO Sí EXIGENCIA NOTIFICACIÓN RECURSOS Reposición o contencioso-administrativo - Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades. - Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público. - Ley 30/92 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del NORMATIVA BÁSICA Procedimiento Administrativo Común. - Decreto 58/2003, de 8 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueban

los Estatutos de la Universidad Complutense de Madrid.

Última modificación: 03/02/2014

NORMATIVA TRAMITACIÓN

DATOS DE INICIO Y FINALIZACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

PROCEDIMIENTO: Cese por finalización de nombramiento (PDI Funcionario Interino) CODIGO: 04									
DATOS PARA TRAMITACIÓN ELECTRÓNICA									
SISTEMA DE IDENTIFICACIÓN		Firma en papel							
NIVEL ACTUAL AUTOMATIZACIÓN DE LA TRAMITACIÓN		Medio							
SISTEMAS O APLICACIONES INFORMÁTICAS UTILIZADAS		ATLAS							
NIVEL DE INTERACTI	VIDAD	Bajo							
DATOS CUANTITA	ATIVOS								
PERIODICIDAD NORM	MATIVA								
PERIODOS MAYOR CARGA TRABAJO			PERIOI TRABA	DOS MENOR CARGA JO					
FASES O TRÁMITES DEL PROCEDIMIENTO									
1	CESE DE P	DI FUNCIONARIO INTE	RINO						
2	RESOLUCI	ÓN							
OBSERVACIONES	6								

Última modificación: 03/02/2014

PROCEDIMIENTO:	Cese por finalización de nombramiento (PDI Funcionario Interino)	CÓDIGO:	04.07.03.
----------------	--	---------	-----------

N۰	DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	UNIDAD RESPONSABLE	OTRAS UNIDADES/ ORGANISMOS O ADMONES.	MEDIOS / SISTEMAS	Documentos	EFECTOS	TIEMPO EJECUCIÓN (MINUTOS) MÍN. MÁX.		Indicador
1	CESE DE PDI FUNCIONARIO INTERINO							Iniciación			
1.1	Comunicación de los ceses y comprobación de datos	Una vez que la jefe del Servicio de Gestión de PDI comunica a la Unidad de PDI los profesores funcionarios interinos que deben cesar por finalización del nombramiento, se comprueba los datos personales y las fechas de nombramiento de los mismos.		Unidad de Administración de PDI		Informático (ATLAS)			2	3	N º ceses PDI Funcionario interino por finalización de nombramiento
2	RESOLUCIÓN							Terminación			
2.1	Grabación de datos y anotación	En el sistema informático de Recursos Humanos para registrar los ceses de funcionarios interinos. Finalizada la grabación, desde el sistema informático se envía online a la Oficina Delegada del Registro Central de Personal la información relativa a los ceses para su anotación. (La contenida en el formulario F4R)		Unidad de Administración de PDI		Informático (ATLAS)	Resolución F4R		10	15	N º ceses PDI Funcionario interino por finalización de nombramiento
2.2	Elaboración de resolución	De cada profesor funcionario interino para su firma-autorización por el Vicerrector de Ordenación Académica.		Unidad de Administración de PDI	Vicerrector de Ordenación Académica	Informático (Word)	Resolución de cese		5	7	N º ceses PDI Funcionario interino por finalización de nombramiento
2.3	Notificación de la resolución	Se elabora oficio de remisión, que firma la Jefe del Servicio de Gestión de PDI, para notificar a cada interesado la resolución de su cese, a través de la Sección de Personal de los centros.		Unidad de Administración de PDI	Sección de Personal de centros / Registro	Correo Interno	Oficio de remisión		4	6	N º ceses PDI Funcionario interino por finalización de nombramiento

Última modificación: 03/02/2014